



La guerra de usura en el Frente del Centro

Posiciones enemigas en el sector de Carabanchel, vistas desde nuestras primeras líneas. Su defensa les cuesta a los facciosos bajas constantes, aparte de las causadas por las minas que con frecuencia las hacen volar

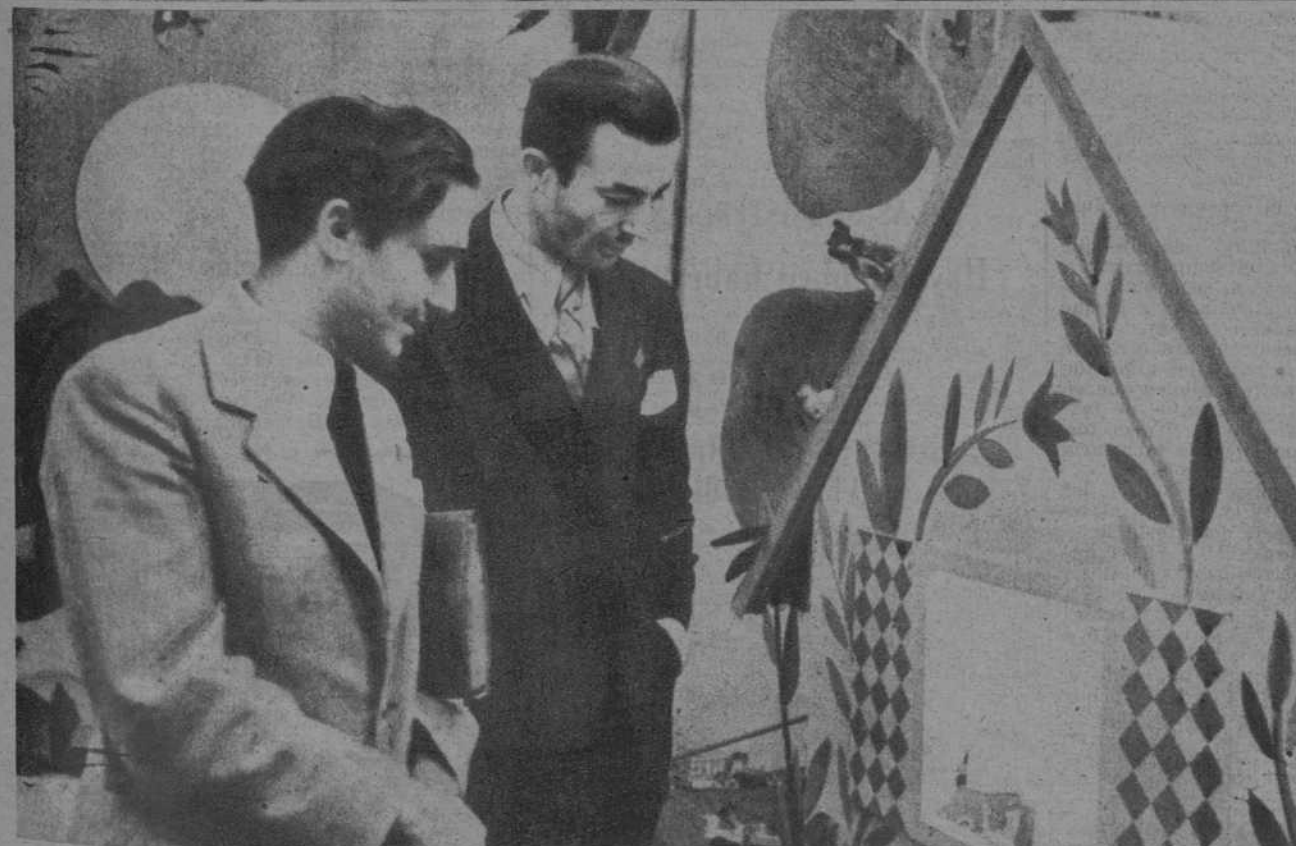


Restos de casas de las que fueron desalojados los facciosos



La celebración de la XXIII Jornada Internacional de los Jóvenes, en la U. R. S. S.

Los alumnos más destacados son los abanderados



EL V FESTIVAL TEATRAL SOVIETICO. En la sucursal del Gran Teatro de Moscú, se ha celebrado el V Festival Teatral, al que han asistido los representantes de 20 naciones, figurando entre ellos artistas, directores de escena, pintores y escritores. Los delegados españoles Miguel Prieto y Francisco Martínez Allende, en su visita al Teatro de Niños, de Moscú



El jefe del protocolo cerca del Presidente de la República, M. de Fouquieres, ha sido sustituido por el cónsul general, M. Loze

HORAS NUEVAS

Antonov Ovsenko, comisario del Pueblo

Antonov Ovsenko, que durante el año transcurrido de nuestra guerra fue comisario de la URSS en Barcelona, ha sido elegido en Moscú Comisario del Pueblo de Justicia.

Cuando en los primeros días de nuestra lucha antifascista, señalando cuál iba a ser la actitud de algunas naciones europeas en el futuro de la guerra, muchos Consulados se desalojaban y otros se reducían significativamente. Antonov Ovsenko saludó al pueblo barcelonés como la mano amiga que nos tendía la madre URSS; su figura fina, delgada, de intelectual nórdico, simbolizó desde aquel instante para todos los trabajadores de Cataluña que la República no era totalmente abandonada a su suerte en el mosaico de las potencias.

Antonov Ovsenko supo hacer popular su figura entre los catalanes y afectiva la expresión de apoyo que representaba. En numerosos actos públicos y especialmente en todos aquellos a los que el pueblo acudía por libre expresión de su catalanidad o de su antifascismo la presencia de Ovsenko subrayaba con simpáticos matices la importancia de su mandato y la solidaridad constante del gran pueblo amigo.

Antonov Ovsenko supo encontrar ante las multitudes el acento preciso para decirles que las inquietudes de nuestro pueblo eran también las inquietudes del suyo y, pocas semanas después de su presencia entre nosotros, repetía la afirmación en catalán.

Hoy Antonov Ovsenko ha sido elegido en Moscú Comisario del Pueblo. La nación que nos lo envió, la más potente del mundo, le cuenta hoy entre sus dirigentes; aquel hombre que anduvo por nuestros calles y que abrazó a todos los caudillos populares de nuestro movimiento en nombre de la confianza que le dispensaba su Gobierno, ocupa hoy un puesto en el organismo directivo de la Rusia Soviética, puesto al que le ha conducido la confianza de una población de ciento setenta millones de habitantes.

La figura de Antonov Ovsenko no se borrará fácilmente de la memoria de los catalanes. El pueblo que necesita personificar todos sus sentimientos, aprendió a amar a la URSS a través de la amable presencia de su primer consul.

SANCHEZ-BOXA

COMANDANCIA MILITAR DE BARCELONA

EL ALISTAMIENTO DE LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1938

La Alcaldía de Barcelona advierte a todos los mozos nacidos durante el año 1917 que vienen obligados, a partir de hoy viernes, día 17, durante las horas de oficinas, que son de las ocho a las catorce horas, a acudir a las respectivas Secciones de Recluta, establecidas en las antiguas Tenencias de Alcaldía, para enterarse de si constan incluidos en el alistamiento de 1938, ordenado por el Ministerio de la Defensa Nacional con fecha 8 del corriente, y publicado en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña de ayer, día 16, ya que debido a la premura del tiempo con que deben llevarse a efecto las operaciones pertinentes no podrán citarse a domicilio.

LEGIA DE CALIDAD Preferida por las señoras CONEJO Las botellas sin su cápsula y precinto son falsificadas.

Para conocimiento de los familiares del personal perteneciente a la 144 Brigada Mixta, 4ª División, así como de todos los individuos que se encuentran en esta localidad, bien transientes y hospitalizados o en cura, se hace público que la Representación de la aludida Brigada se halla instalada en la calle de Sicilia, núm. 26, primer piso.

LA EDUCACION MILITAR OBLIGATORIA

El próximo sábado, día 18, a las cinco de la tarde, se celebrará en el CADCI una reunión-conferencia para dar cuenta a la juventud catalana de los derechos y deberes que le conciernen derivados del Decreto del Ministerio de Defensa, relativo a la instrucción militar obligatoria.

Este Comité Pro Ejército Popular Regular llama a toda la juventud para que acuda a esta reunión, cuya importancia es patente en estos momentos en que va a ponerse en práctica el referido Decreto.

Llamamos a todos los militantes del Front de la Joventut, así como a todos los miembros del Comité Pro Sport Catalá y a los activistas instructores y monitores.

LLEGADA DE PRISIONEROS

Procedentes de Lérida llegaron a Barcelona ayer mañana 161 prisioneros de los que fueron hechos últimamente por nuestros tropas el frente de Aragón.

SUBSECRETARIA DE PROPAGANDA

DIRECCION GENERAL

A los poseedores de películas sobre motivos españoles: costumbres, folklore, paisajes, hechos sociales y políticos, de la guerra, etc., montados o sin montar.

Para los fines de propaganda esta Subsecretaría desea adquirir estos tipos de material.

DIRIGIRSE a:

Plaza Generalidad de Cataluña, 6. - VALENCIA SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS

GENERALIDAD DE CATALUÑA

El la reunión celebrada ayer por el Consejo se aprobó un decreto creando una Comisión reguladora de precios que debe fijar tasas a todos los productos agrarios e industriales

El consejero de Abastos dijo que ayer llegaron los primeros cuarenta camiones de una caravana de cien unidades que transportan garbanzos, judías, bacalao, huevos y carne, y anunció para pronto la llegada regular de pescado

Ayer, por la tarde, a las seis, se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del honorable Presidente de Cataluña, Luis Companys, y con la asistencia de todos los consejeros, excepto el de Agricultura, Calvet.

A las nueve menos cuarto terminó la reunión, siendo los primeros en salir del salón de sesiones los representantes del P. S. U. C., Comorera, Vidella y Serra Pàmies. Interrogados por los informadores, coincidieron todos ellos en manifestar que el Consejo había sido de trámite, y que el señor Sbert ya facultará la referencia del mismo. Por su parte, el consejero Comorera añadió que se había aprobado un importante decreto de Economía creando una Comisión Reguladora de Precios, que debía fijar tasas a todos los productos, tanto agrarios como industriales.

El consejero de Abastos, Serra Pàmies, manifestó a los informadores que el problema de Abastos sigue mejorando. Hoy han llegado a nuestra ciudad—añadió—los primeros camiones de una expedición de viveres, compuesta por cien unidades, y con la cual quedará asegurado el abastecimiento de nuestra ciudad por unas semanas.

—Esta expedición—siguió diciendo—es la primera de una serie de expediciones regulares que la Consejería de Abastos tiene concertadas.

Los 40 camiones que se encuentran ya en Barcelona eran portadores de garbanzos, judías, bacalao, huevos y carne, en cantidad considerable.

Además, puedo asegurarse—agregó el consejero—para muy pronto la llegada de pescado, en expediciones regulares, que asegurarán el abastecimiento de la ciudad de una manera definitiva. Es casi seguro que este pescado podrá venderse a los precios de la lista actual.

Aparté de las mercancías antes indicadas—terminó diciendo—han llegado otras, y seguirán llegando en proporción lo suficiente considerable para evidenciar la labor realizada desde la Consejería de Abastos.

Minutos después salió el consejero de Justicia, señor Bosch Gimpera, el cual, al ser interrogado por los informadores, les dijo que ya les facilitaría una nota el señor Sbert.

Un periodista le preguntó si se habían tratado asuntos políticos en la reunión, a lo que respondió negativamente el consejero.

Al salir del salón de sesiones para dirigirse a la Residencia, el Presidente fue abordado por los informadores, manifestándoles que en el Consejo se habían tratado asuntos de trámite, habiéndose aprobado diversos decretos. Añadió después que el señor Sbert facilitaría luego la lista de los decretos aprobados.

Junto con el señor Companys salieron los consejeros Tarradellas y Pi y Suñer, absteniéndose el primero de hacer manifestaciones y limitándose a decir el señor Pi y Suñer que el Consejo había sido de trámite y que el señor Sbert facilitaría la referencia.

El último en salir fue el consejero y secretario del Consejo, Sbert, el cual manifestó a los informadores que en la reunión se habían tratado diversos asuntos de trámite y que se habían aprobado varios decretos. Añadió que en el mismo no se había discutido ningún asunto político.

Dichas estas palabras y luego de facilitarles la lista de los decretos aprobados, el señor Sbert se despidió de los informadores.

DECRETOS APROBADOS EN LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD DE AYER

Economía. — Decreto incorporando veintinueve Empresas a la Agrupación de la Industria Gastronómica de Barcelona.

Decreto ampliando el artículo octavo del Estatuto Tipo para establecer agrupamientos o concentraciones de Empresas y el artículo noveno del Estatuto Tipo de Empresas colectivizadas.

Decreto creando una Comisión Reguladora de Precios.

Decreto incorporando dos Empresas a la Agrupación de la Industria Panadera de Tarragona.

Gobernación y Asistencia Social.—Decreto creando el Registro de los carnets de ciudadanía vasca al Departamento de Gobernación y Asistencia Social.

Decreto poniendo a todos los Departamentos dedicados a tratamiento de enfermedades infecciosas que existen en los Hospitales municipales, comarcales, intercomarcales o fundaciones de cualquier orden, bajo la dependencia directa, desde el punto de vista técnico, de la Dirección General de Sanidad del Departamento de Gobernación y Asistencia Social.

Decreto de segregación de una faja de terreno del término municipal de Llanars, que es agregada a Camporódón.

Garragós, del término municipal de Oristá, con el objeto de agregarse al de San Feliu de Saserra.

Trabajo y Obras Públicas.—Decreto nombrando representante de la Generalidad de Cataluña al Consejo General de Seguros Sociales, a los ciudadanos Bienvenido Borrás, Juan Fontanillas, Pablo Balcells, y Manuel Andreu.

Cultura.—Decreto sobre la creación de Escuelas de Primera enseñanza en Lérida y en La Garriga.

Decreto que estructura la organización del Conservatorio del Liceo.

Justicia.—Decreto nombrando secretario de la Sala Especial de Divorcios de la Audiencia de Barcelona, al letrado José M. Castells y Farrerons.

Decreto creando una plaza de secretario-sustituto del Tribunal de Casación de Cataluña, al letrado José Villardaga y Buiúx.

LAS SUBSISTENCIAS

Hoy tampoco habrá pan

Ayer, por medio de la Radio, se hizo pública una nota del Comité Económico de la Industria del Pan, participando al pueblo de Barcelona, que por dificultades en el transporte, hoy tampoco habrá pan.

EL SABADO SE PONDRA AZUCAR A LA VENTA PUBLICA

El Departamento de Abastos de la Generalidad de Cataluña pone en conocimiento de todos los detallistas de café, que se proveen del azúcar correspondiente en la Delegación del Azúcar, la obligación de ponerlo para la venta al público mañana sábado día 18, advirtiéndole que no pueden retener ninguna cantidad del citado género.

La cantidad máxima por comprador es de doscientos gramos, y el precio fijado para su venta el de 215 pesetas el kilo, siendo condición indispensable para su entrega la presentación del carnet de racionamiento familiar del barrio correspondiente, extendido por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se advierte a los detallistas que los compradores que no hayan adquirido azúcar las semanas anteriores y por tanto no tienen la tarjeta marcada, han de ser los primeros en servir.

Solamente habrá gas durante dos horas al día

El servicio de gas de Cataluña hace pública la siguiente nota:

"Debido a dificultades que a pesar de nuestras oportunas gestiones no hemos podido vencer, nos vemos obligados a reducir provisionalmente el suministro de gas a dos horas diarias (de 11'30 a 13'30). Mientras, continúan las gestiones necesarias, cerca de quien corresponde, para reemprender el servicio normal.

LIBROS DE GUERRA

Nuestro compañero en la Prensa, "Máximo Silvio", corresponsal de guerra de nuestro colega "El Noticiero Universal", acaba de publicar una edición popular de su libro "La guerra en el frente de Aragón", del cual habíamos a su debido tiempo.

Agotada la primera edición, "Máximo Silvio", ha querido que su libro pueda ser adquirido por todas las clases populares y con el título de "Junto a la línea de fuego", ha lanzado a la venta esta segunda edición, que se vende a un precio popularísimo.

LA VIDA DE LA CIUDAD

EL CUPON DE LOS CIEGOS

En el sorteo efectuado ayer por el Sindicato de Ciegos de Cataluña resultó premiado con 25 pesetas el número 579 y con tres pesetas cada uno los números 79, 119, 279, 379, 479, 679, 779, 879 y 979.

LAS CLASES DE ADULTOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS DE BARCELONA

Con el objeto de poder organizar las clases de adultos en las escuelas públicas de la ciudad, el consejero regidor de Cultura, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, interesa:

Primero. Que todos los maestros y maestras nacionales que deseen colaborar en estas enseñanzas lo manifiesten mediante oficio dirigido al consejero regidor de Cultura y que deberá entregarse en la Oficina de Enseñanza Primaria y Complementaria del Ayuntamiento de Barcelona antes del día 24 del corriente. En el oficio deberá constar el número de escalafón del interesado.

Segundo. Que los maestros y maestras de los Grupos Escolares que asimismo deseen colaborar en estas enseñanzas lo manifiestarán al Director del Grupo, quien por medio de oficio transmitirá al consejero regidor de Cultura la relación ordenada según el número del escalafón de los interesados. Este oficio será entregado en la misma oficina antes del día 24 del corriente.

NOTICIAS DE REFUGIADOS

Se comunica a Marcelino García Morera, Batallón de Ingenieros núm. 14, primera compañía, últimamente en Torrelavega, que su esposa Carmen Fernández Ajuria está en Vich sin novedad, y a Rufino Montero Montero, Batallón núm. 12, quinta compañía de Ingenieros Mixtos, que su esposa Juana Hernández Caño se encuentra en Vich bien.

DESEAN CONOCER EL PARADERO DE SUS FAMILIARES

Luis Capa, el de su compañero Tomás Torrijos Goicoechea. Paca Aguerralde, el de José Lasheras, Elodoro Ramiro y Agapito García. Josefe Upanués, el de su compañero Gumersindo Capa. Indoro Dorronsoro, el de Carmen Beltrán de Guevara. Manuel Izaguirre Zorzobalbere, el de Carmen Goicoechea Uribe, Lorenza, Francisca y Silverio Izaguirre Goicoechea, Julián y Manuel Torres Izaguirre.

Noticias al Comisariado de Asistencia a los Refugiados (Paseo de Pi y Margall, 18).

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CATALUÑA

El Colegio Oficial de Médicos de Cataluña, ruega a todos los compañeros colegiados de la ciudad de Barcelona, que posean automóvil y tengan necesidad absoluta de él para ejercer la profesión, se personen con urgencia en las Oficinas del Colegio, Via Durruti, 31, principal, de ocho a dos de la mañana.

Advertisement for Cerebrino Mandri. It features a large illustration of a man's head in profile, with a brain visible inside. The text reads: '¡mate el dolor!' (kill the pain!), 'CEREBRINO MANDRI', and 'EFICAZ E INOFENSIVO' (effective and harmless).

LA SEGUNDA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Los italianos cometieron en Bilbao los mismos horrores que en Addis - Abeba

Fusilaron a sacerdotes y comerciantes y asesinaron a mujeres y niños.

AHORA BILBAO ES UNA COLONIA ALEMANA

LA INVASION DE ESPAÑA POR LOS ITALIANOS ASESINOS O ESCLAVOS DE MUSSOLINI

Madrid, 16.—"A B C" publica una información que ha recibido directamente de Bilbao, clandestinamente, sobre la situación en que se encuentra aquella población desde la invasión extranjera.

Afirma que responde en absoluto de la veracidad del escrito, y, entre otras cosas, manifiesta:

"Es rigurosamente cierto que unas horas antes de ser ocupada la capital por las tropas de Mussolini, Bilbao fué evacuado voluntariamente por la mayoría de la población civil. Las personas que quedamos en la ciudad, entre ellas yo—dice el autor del escrito—, lo hicimos no guiados por un sentimiento de simpatía hacia los traidores, sino obedeciendo a un plan premeditado de resistencia pasiva.

Las primeras fuerzas italianas—dos columnas de "Flechas Negras"—que entraron en el centro de la ciudad, lo hicieron cantando "Giovinezza" y al grito de "¡Viva Italia!".

Durante su paso por las calles, los soldados iban acrobizando a balazos los balcones y ventanas donde había banderas gubernamentales y nacionalistas vascas. Como consecuencia de estos disparos resultaron once personas muertas y veintitrés heridas.

Ante la indiferencia del pueblo de Bilbao, los fasciosos organizaron un desfile de tropas, obligando a la gente a abrir los balcones que permanecían cerrados y salir a vitorear a las tropas extranjeras. Por negarse a hacerlo cayeron atravesados por las bayonetas italianas, seis hombres y dos mujeres.

Al día siguiente, las autoridades militares queriendo dar una impresión de normalidad, publicaron un bando ordenando a todos los comerciantes e industriales la reanudación de la actividad, bajo amenazas severas. En el mismo bando se hacía saber a los sacerdotes la obligación que se les imponía de acudir a las parroquias para decir misa. El bando fue perfectamente inútil, pues ni un industrial ni un sacerdote dieron señales de vida, y esta resistencia pasiva produjo un efecto deprimente en los mandos militares y civiles, que hubieron de recurrir a otras poblaciones para procurarse sacerdotes que quisieran oficiar. Por este motivo fueron fusilados los primeros días tres sacerdotes y noventa y dos comerciantes.

Los invasores se dedicaron, durante unas horas, al desvaliamiento de Bilbao.

Actualmente, Bilbao es una auténtica colonia alemana. El control de todos los organismos oficiales esta en manos de alemanes, así como todas las autoridades civiles de la capital y la dirección de puestos en marcha de Altos Hornos, las jefaturas y los puestos de responsabilidad de todas las minas y de todas las industrias de metalurgia, la dirección de ferrocarriles y de los tranvías, etc, están totalmente hoy ocupados por súbditos de Hitler.

Los mejores hoteles están ocupados también por ellos. Todos estos hoteles están servidos por soldados y falangistas, a los que se obliga a aprender a toda prisa el alemán para que puedan atender a sus "señores".

El estado de rebeldía latente es tan manifiesto e inquietante para las autoridades nacionalistas, que ha motivado una declaración del general Franco, cuya publicación en la Prensa fué prohibida a última hora por la censura en la que el caudillo de los traidores afirmaba que estaba arrepentido del esfuerzo llevado a cabo, en el que ha perdido los mejores hombres para la conquista de un pueblo cuya conducta actual demuestra que no merece su protección.

Un domingo ocurrió el siguiente incidente: En uno de los más céntricos cafés de la población, al darse cuenta el público de que había entrado en el establecimiento un grupo de soldados italianos, hombres, mujeres y niños en su totalidad se pusieron en pie y se dispusieron a evacuar el local. Los italianos, que se dieron cuenta del gesto, comenzaron a insultar a los clientes, y uno de los italianos sacó una pistola y comenzó a disparar contra éstos. Los clientes indignados por la agresión del italiano se abalanzaron sobre él y le golpearon hasta dejarle sin vida. Cuando se restableció la calma pudo comprobarse que los disparos alevosos del soldado de Mussolini, habían herido a una niña de cinco años, a un camarero y a una señora.

EL EX CONSUL GENERAL DE LA U. R. S. S EN BARCELONA HA SIDO NOMBRADO COMISARIO DEL PUEBLO EN JUSTICIA

Moscú, 16.—El señor Antonov Ovseenko, ex consul general de la URSS en Barcelona, ha sido nombrado comisario del Pueblo en Justicia.

FRENTE DE ARAGON

UN FUSILERO REPUBLICANO

Mata al piloto de un avión italiano que capotó y cae en nuestras líneas

Nuestros artilleros abatieron dos magníficos trimotores

Sarriena, 16.— (Del enviado especial de Febus). — Vuelve a mostrarse muy activa la Aviación enemiga; pero tanto por la rápida réplica de nuestros antiaéreos unas veces y otras por la labor de nuestros soldados, las más de las veces fracasan en sus intentos.

Hace unos días, como un aparato italiano se dedicaron a ametrallar nuestros parapetos, un fusilero se jugó la vida, presentando batalla al aparato fascioso. Este evolucionó diversas veces por encima del audaz soldado, regando de balas sus contornos, pero sin lograr hacer blanco. El tirador republicano, consciente de su deber, no perdía la serenidad y semioculto en un peñasco, afinaba la puntería. Finalmente y, tras heroica y desigual batalla, una bala de su mosquetón fué a dar en la cabeza del piloto fascioso y breves momentos después el aparato capotaba, yendo a caer en nuestras líneas. Era el único blanco propuesto por el tirador leal y el único realmente que podía abatir la fortaleza del pajarraco traidor.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Pinar Blanco, frente a la Casita del Inquisidor; y fué celebrado por los compañeros del afortunado fusilero, los cuales se libraron de un serio peligro y lograron por unos días no verse molestados por la Aviación fasciosa.

Ayer, los aviones fasciosos volvieron a hacer acto de presencia y nuevamente se les ha castigado con dureza, siendo perseguidos por nuestras ametralladoras y cañones antiaéreos y nuestros artilleros dieron al traste con la incursión, ya que derribaron dos magníficos trimotores, que cayeron pesadamente cerca de Sarriena, sucumbiendo sus tripulantes.

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Prosigue la presión de italianos y fasciosos en el frente del Norte y el avance de las tropas republicanas en Andalucía, frente a Cerro Mulva

Valencia, 16.— Ministerio de Defensa Nacional. — Parte oficial de guerra, facilitado a las 24 horas:

EJERCITO DE TIERRA

Centro. — En el frente de Guadalajara, una patrulla propia de exploración, rechazó al enemigo que ocupaba Cerro Cabeza y Valverde de los Arroyos y recorrió los pueblos de Matallana, Campillejos, El Espinar, Roblelacas; Campillo de la Rana, Robleluengo y Navalrayo.

Más al Norte, en la loma de la Virgen, se expulsó a un grupo de guardias civiles que huyeron a la desbandada y a otro del mismo Instituto en la Loma de Paracella, estableciéndose nuestras tropas en estos lugares.

En la madrugada de hoy se han rechazado ataques enemigos contra nuestras posiciones del Cerro del Aguila, Cuesta de las Perdices y Arroyo de Pozuelo.

Norte. — En el sector de Cabrales, después de un intenso ataque que duró toda la jornada de ayer, los fasciosos consiguieron ocupar las posiciones de Lino y Pico Lorón.

Se combatió con extraordinaria dureza y rechazamos varios ataques rebeldes, no obstante la intensa preparación artillera y la gran masa de aviación empleada, que actuó continuamente.

En el frente de León, el enemigo presionó durante todo el día de ayer, apoyado por aviación y artillería, sobre las posiciones de Cueto Negro, que consiguió ocupar a última hora de la tarde.

Durante la jornada de hoy, la actividad ha sido escasa, limitándose a cañoneo enemigo so-

POR VOLAR A GRAN ALTURA LOS PIRATAS DEL AIRE NO PUEDEN PRECISAR SUS OBJETIVOS

Alcañiz, 16.— (Del enviado especial de Febus). — El enemigo se muestra muy activo y desarrolla una intensa vigilancia por medio de su Aviación, con objeto de descubrir nuestros movimientos. Sin embargo, esa actividad no es suficiente para impedir que nosotros realicemos cuantos servicios precisamos realizar.

Cuando el enemigo pretende bombardear o ametrallar, la acción de nuestros antiaéreos le obligan a hacerlo desde gran altura y desde luego no puede precisar sus objetivos. En la tarde de ayer la Aviación fasciosa mostró gran tenacidad en bombardear determinadas posiciones nuestras, que son para el mando fascioso una pesadilla, y aunque descargó regular cantidad de bombas, no logró causarnos ningún daño, fracasando por completo los aviadorez rebeldes en sus propósitos.

LAS BATERIAS ANTIAERAS HACEN HUIR A LOS PIRATAS DEL AIRE

Quinto, 16.— Esta mañana a las diez, siete aparatos enemigos han volado sobre nuestras líneas en el sector de Fuentes de Ebro.

Las baterías antiaéreas dispararon con cierta precisión y uno de los aviones fasciosos hubo de descender entre una columna de humo, al parecer seriamente tocado.

Asimismo, poco más tarde, volvieron a aparecer varios aviones; mas al darse cuenta de que desde los antiaéreos leales se les hacia intenso fuego, viraron rápidamente en dirección a Zaragoza.

La artillería republicana actúa intensamente

Barbastro, 16.— (De nuestro enviado especial). — Tranquilidad en la montaña y escasa actividad en el llano.

Duelos de artillería y fuego de ametralladora por parte nuestra, impidiendo una pretendida rectificación de posiciones fasciosas.

Por el sector Zuera-Leciñena, el enemigo, castigado en las acciones de estos últimos días, ha hostilizado nuestras posiciones avanzadas con nutrido fuego de artillería, sin causarnos daño.

Nosotros hemos bombardeado intensamente

bre Peñas Blancas en el sector Oriental y a fuego de artillería en el sector de Oviedo, desde San Pedro y Villafra.

Sur. — En la madrugada de hoy, el enemigo atacó por sorpresa en el sector de Cabeza Mesaca (Córdoba), utilizando profusión de bombas de mano. Consiguió ocupar la primera línea de dicho sector; pero nuestras fuerzas reaccionaron fuertemente y desahujaron al enemigo de las trincheras que había ocupado, ocasionándole gran número de bajas.

Nuestras fuerzas continúan lentamente su avance frente a Cerro Mulva.

El enemigo ofrece fuerte resistencia. Las fuerzas propias ejercen presión en toda la línea, desde Montoro hasta Sierra Grana.

En el sector de Adamuz (Córdoba), intensa actividad de la artillería enemiga.

Se ha pasado a nuestras filas un sargento del campo fascioso.

Sur del Tajo. — Fuego de mortero enemigo contra el castillo de Medellín y cañoneo en el sector de Don Benito.

Levante. — A las 16 horas de ayer, intenso fuego de Artillería, desde Buena, sobre las posiciones propias.

La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas, procedentes del campo fascioso, dos soldados.

Este. — Tiroteo y fuego de Artillería en varios sectores, sin consecuencias.

La Aviación enemiga bombardeó las posiciones situadas entre Corral la Corona y Aguilar de Ebro.

Se han presentado a nuestras filas trece soldados del campo rebelde.

IZQUIERDA REPUBLICANA

La contribución de sus hombres al sacrificio antifascista

U NOS, los más inteligentes, los más huérfanos de prejuicios extremistas, no han cerrado los ojos a la realidad y ante la contribución prestada por los partidos burgueses antifascistas en el sacrificio, lo han reconocido y lo han proclamado. Otros, por ver deformada la realidad y por ignorancia lamentable de que en todos los movimientos de rebeldía operados en España la burguesía liberal ha dado un contingente crecido de víctimas, triunfando merced a su influencia y dirección moral, hacen caso omiso de la cooperación burguesa o la estiman insignificante, no creyéndola merecedora de enaltecimiento.

La participación destacada de Izquierda Republicana en el movimiento antifascista y el simbolismo que encarna su líder Manuel Azaña, aunque el desempeño de la Presidencia de la República le vede toda actuación partidista, reflejan la influencia de un partido burgués en la transformación política, social y económica que se está operando en España, a la que abrirán un amplio cauce para que no se desborde y cause graves daños que paralicen su desenvolvimiento los partidos burgueses que hayan roto con un pasado de indecisiones y los socialistas y sindicalistas.

Fué Izquierda Republicana —y paralelamente a su acción la Esquerra en Cataluña— la que atrajo, acomodando su espíritu a unos postulados que rompan con un "statu quo" de quietismo, a grandes masas de la clase media. Y es ésta la que ha dado un gran contingente de víctimas al lanzarse los militares traidores a la sublevación antipatriótica. A millares han sido los obreros afiliados a la UGT, a la CNT y al Partido Socialista que han pagado con su vida no ya la resistencia a la ofensiva del fascismo sino el mero hecho de ser miembros de dichas organizaciones.

Pero no han beneficiado, ciertamente, de su condición burguesa, gran número de afiliados a Izquierda Republicana para librarse de la persecución feroz de los falangistas, requetés, radicales y monárquicos. Al contrario. En muchos lugares ser afiliado a Izquierda Republicana —el partido de Azaña— ha sido una agravante y por eso su muerte ha sido de una espantosa ferocidad. Los testimonios los documentos encontrados en poder de los guardias civiles que han perecido en Aragón defendiendo la ilegalidad, sacrificando su vida por el triunfo de los sublevados contra el Gobierno legítimo, ellos que dijeron, para justificar su represión salvaje en Asturias, que estaban al lado de la legalidad, a las órdenes de un Gobierno que gozaba de la confianza del Presidente de la República. Estos guardias civiles tenían en su poder una lista de personas decentes a las que por ser antifascistas consideraban como criminales. Y de estas listas se deduce que en Belchite fueron fusilados los ciudadanos afiliados a Izquierda Republicana y a la CNT.

Naturalmente, la lista de fusilados en Belchite constituye un cuadro de honor para Izquierda Republicana y para la CNT. Pero asimismo proclama que la unidad proletaria necesita el concurso de los republicanos para que la victoria no resulte estéril y sea posible crear una España en la que no se elimine a los ciudadanos por sus ideas, sino que sea la justicia la que les sancione por sus delitos.—AGUIRE.

FRENTE DE ANDALUCIA

La artillería republicana bombardea intensamente el sector Peñarroya-Bémez

Pozoblanco, 16 (Del enviado especial de Febus). — Al amanecer nuestra artillería comenzó a disparar contra el enemigo en el sector de Peñarroya-Bémez. Nuestros cañones castigaron implacablemente a las filas contrarias durante más de seis horas en las que lanzaron metralla sobre las líneas fasciosas. Quiso el enemigo neutralizar los efectos de nuestros disparos y contestó con sus piezas de artillería; pero no logró causarnos una sola baja.

A media mañana se presentaron sobre el campo de batalla cuatro aparatos fasciosos que realizaron vuelos de observación y bombardeo que no consiguieron lo que era su propósito: acallar a nuestra artillería. Un cerro inmediato a Peñarroya ha sido, como en otras ocasiones, incendiado.

LA INTERVENCION DEL DOCTOR NEGRIN EN LA SESION DE AYER DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

(Final de la página 6)

cionales. Pero el Gobierno español debe, lealmente, manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional en la cual España no se encuentra representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado doblemente justificada, primero, por su calidad de potencia mediterránea, que nadie osará poner en duda, y segundo, por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad con la que se trata de acabar.

A pesar de estas objeciones de principio, reconozco lealmente que la Conferencia de Nyon señala un progreso considerable en relación al Comité de no intervención, en lo que se refiere al espíritu de decisión y a la rapidez con que ha logrado ponerse de acuerdo sobre medidas prácticas y concretas. Por otra parte, no desconocemos que las medidas fijadas en Nyon pueden contribuir enormemente a reducir la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo, a condición de que sean aplicadas con energía y firmeza. Sin embargo, el Consejo me permitirá, y estoy seguro de ello, que yo formule aquí algunas observaciones en relación con los acuerdos. Ya que España no ha sido llamada a participar en las reuniones de Nyon, a pesar de todo, invitada o no invitada a participar en Nyon, España es y será una potencia mediterránea y el punto de vista español no puede ser descuidado en la solución de un problema relativo al Mediterráneo.

Estos acuerdos ofrecen a los barcos mercantes no españoles la garantía de una sanción colectiva prácticamente confiada de hecho a las flotas británica y francesa, contra los ataques de submarinos ejecutados en forma contraria a las reglas del Derecho Internacional enunciadas en el tratado internacional de limitación y reducción de los armamentos navales, firmado en Londres el 22 de abril de 1930 y confirmados en el protocolo firmado en Londres el día 6 de noviembre de 1935, pues si el ataque fuera ejecutado de conformidad a esas reglas no serían objeto de sanción militar, es decir: que contra los ataques ejecutados en estas condiciones, como hasta hoy no habría más que la protección que cada Estado puede asegurar a sus propios barcos por sus fuerzas navales. La protección establecida en Nyon está por otra parte limitada a los ataques realizados por submarinos. Los realizados, cualesquiera que sean sus circunstancias, por barcos de línea están fuera de la sanción y corresponde como hasta hoy a cada país el proteger a sus propios barcos contra estos ataques por sus propios medios. Por último, una tercera limitación, que para España es la más grave, se refiere a la exclusión total y sin reserva de los barcos españoles del sistema de protección. Los barcos españoles pueden ser echados a bique por submarinos o por barcos de línea, en cualesquiera condiciones, sin que los acuerdos de Nyon se encuentren violados. Esto es tanto más grave cuanto como los rebeldes no poseen submarino alguno, los ataques submarinos de que pueden ser víctimas los barcos españoles no podrán ser ejecutados más que por submarinos de nacionalidad desconocida, de manera que examinados en su conjunto los acuerdos de Nyon han instituido una sanción de carácter colectivo para una cierta categoría de ataques: los realizados por submarinos contra barcos no españoles y ejecutados en forma contraria a las reglas establecidas en el Tratado Naval de Londres de 22 de abril de 1930.

Reconozco que desde un punto de vista militar práctico puede decirse que estos acuerdos aumentan de una manera efectiva la seguridad de la navegación en el Mediterráneo. Sin embargo, quiero llamar la atención del Consejo sobre el peligro, un grave peligro, que ofrece esta forma de proceder. De hecho los ataques no comprendidos en esta categoría especial quedan, como ya hemos indicado, en la misma situación existente hasta el presente, es decir: que los barcos que pueden ser víctimas de ellos no gozan más que de la protección que su Estado respectivo se encuentre en condiciones de asegurar por sus propias fuerzas navales. Desde el punto de vista moral e incluso desde un punto de vista estrictamente jurídico, estos barcos gozan también de una protección muy eficaz. Es preciso no desconocer que es delito el hecho de que todo ataque a un buque mercante por un buque de guerra en tiempos de paz, ejecutado en cualesquiera condiciones y circunstancias, era considerado como un verdadero crimen, contrario a los principios más esenciales y a las leyes más sagradas de la paz de las naciones.

Esta protección, preciso es reconocerlo así, ha sido profundamente violada por los acuerdos de Nyon. Digase lo que se quiera es inevitable que por el hecho mismo de establecer una sanción de carácter colectivo para cierta categoría de ataques, se atribuya a estos ataques el carácter específico de violación del Derecho Internacional, mientras que indirectamente se subraya la verdad, por decirlo así, privada y particular de los que quedan fuera de esta categoría especial. El Estado cuyos barcos se libran de uno de los ataques comprendidos en la categoría para la cual ha sido establecida una sanción colectiva, sería considerado como responsable de un verdadero delito, mientras que el Estado cuyas fuerzas navales se entreguen a ataques no comprendidos en dicha categoría, aparecerán ante la conciencia universal, pura y simplemente como penetrados en una querrela bilateral y, por decirlo así, privada con otro Estado.

Ruego a los miembros del Consejo que consti-

GONZALEZ PEÑA

Dice que España está luchando para recobrar su soberanía y su libertad en todo el territorio nacional

París, 16. — Un redactor de la Agencia Havas se ha entrevistado con el señor González Peña, que forma parte de la delegación española en las reuniones de las Internacionales Socialista y Sindical.

El político español ha empezado mostrándose sorprendido por la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos referentes a un cambio político en el Gobierno de la República. Ha puesto de relieve la actitud del Partido Socialista, que siempre ha prestado su apoyo a los Gobiernos de Frente Popular. Luego se ha referido a la participación en el Gobierno de las organizaciones sindicales y ha dicho que lo encontraba natural, pero que debía tenerse en cuenta que la política de un país debe hacerle los partidos políticos. Dice que la misión de las organizaciones sindicales es cooperar con los partidos políticos.

Luego es interrogado sobre la situación militar actual, y el líder socialista español pone de relieve la gran variación que ha sufrido la situación desde los primeros días de la sublevación militar. Pone de relieve la importancia del Ejército Popular, como lo han demostrado las operaciones que han sido llevadas a cabo últimamente en los frentes del Centro y de Aragón.

Refiriéndose al actual Gobierno de la República, se ha mostrado muy satisfecho por su labor y por la energía que ha sabido dar a las operaciones militares. Dice que gracias a dicho Gobierno, en el extranjero se comprende cada vez más el movimiento del pueblo español.

Dice que estas simpatías también pueden

derer ellos mismos cuál sería vuestro estado de ánimo al constatar que los ataques a vuestros barcos, realizados por cualquier barco de guerra submarino o de línea, y en no importa en qué condiciones y circunstancias, habían sido excluidos de la categoría.

De aquí que los fines de este establecimiento de una sanción colectiva han sido elevados al rango (si puede hablarse así), de verdaderos delitos contra la ley internacional para ser relegados a la categoría de simples querrelas de orden particular entre dos Estados, y todo ello sin que vuestro país se encuentre en Estado de guerra con otro Estado. Este es el caso de España, esta es la situación que han creado los acuerdos de Nyon a los barcos de nacionalidad española.

No puede causar asombro la amargura con que presento estas consideraciones. El Gobierno español es de parecer que procede evitar el grave peligro que acaba de señalar y de manera tan contraria a los principios de equidad que afectan a su país. Procede, no sólo extender el sistema de protección colectiva a los ataques ejecutados por barcos de línea igual que a los ataques submarinos, incluso si éstos son conformes a las disposiciones del Tratado de Londres de 1930, sino que además, y sobre todo, hay que abolir la injustificable exclusión que afecta a los barcos españoles del sistema de protección colectiva, creada por los acuerdos de Nyon. Tengo necesidad de añadir que si fuera necesario el Gobierno español no tendría objeción alguna que oponer a que las fuerzas navales encargadas de proteger la navegación penetrasen en las aguas territoriales españolas, si a ello tuvieran necesidad de recurrir para cumplir su misión. Permítame, señor Presidente, que exprese francamente la opinión del Gobierno español respecto de la situación de su conjunto. Una cuestión de tan honda gravedad política como la que ha surgido recientemente en el Mediterráneo no podrá nunca ser resuelta de manera satisfactoria tomando como base ficciones.

El intento hemos de hacerlo. En problemas tan graves produce inmediatamente una atmósfera de desconfianza y de irresponsabilidad. Entre varias, ninguna solución digna, sólida y constructiva podrá encontrarse. La condición primera e indispensable para resolver un problema de tal gravedad es mostrar el valor y la lealtad. Conseguido hemos de plantearlo de una manera estrictamente conforme a la realidad.

Así quisiéramos ver al Consejo abordar y concretar la seguridad en el Mediterráneo, examinando la realidad en todos sus aspectos. Para ello sería preciso, en primer término, prescindir de la ficción, según la cual las agresiones a barcos mercantes en el Mediterráneo son una especie de fenómeno de la naturaleza, cuyo origen y causas fueran desconocidos e imposibles de establecer.

Estas agresiones son obras de barcos de guerra, submarinos o de superficie, pertenecientes a un Estado determinado y que no pueden realizar sus ataques más que bajo la responsabilidad directa de esos Estados. Una vez más acabemos con el nefasto sistema, tan dañino, para la paz mundial, de cerrar los ojos ante la evidencia. El Estado anónimo cuyos barcos de guerra han ensayado, mediante agresiones constantes, crear en el Mediterráneo una situación de terror, es Italia.

Este hecho está evidenciado por testimonios múltiples y concordantes que el Gobierno español posee. Respecto a las agresiones de que han sido víctimas sus propios barcos y sobre los cuales se apoya la exposición de hechos que figura en la nota enviada por el Gobierno de la República al Secretariado General el día 21 de agosto. Pero, si cabe, la responsabilidad de éstos aparece evidenciado de manera más categórica e irrefutable. Si se considera que tal conducta por su parte constituye una de

ser debidas al hecho de que las democracias empiezan a darse cuenta que si el fascismo internacional invade a España, luego no le costará mucho hacer lo mismo en otros países.

Luego desmiente rotundamente la noticia, según la cual Asturias se había proclamado independiente y libre de toda influencia del Gobierno de la República. Dice que él ha seguido siempre el movimiento asturiano y sabe que tal cosa es un absurdo que han propalado elementos deseados de desprestigiar al régimen. Hace notar que el pueblo asturiano desea ver llegar la victoria final de la República, junto con los demás pueblos españoles.

A continuación el corresponsal de Havas pregunta a González Peña sobre su opinión referente a la actuación de las Internacionales proletarias.

González Peña contesta que a pesar de tratarse de organizaciones obreras, sus resoluciones son muy vagas. Disculpa esta actitud por el hecho de que en el extranjero no se está muy cierto sobre cuáles son las intenciones y deseos del pueblo español. Dice que los Estados burgueses, de tipo democrático, temen la implantación del bolchevismo en España, como dicen los Estados totalitarios para disimular su intervención en la guerra civil.

Desmiente que sea ésta la intención del pueblo español y dice que la España republicana está luchando ahora, no por un ideal político sino para recobrar su soberanía y su libertad en todo el territorio nacional, perdida con motivo de la invasión que han permitido los generales traidores al Estado.

las múltiples intervenciones italianas en apoyo de la rebelión militar en España, una intervención de tipo naval destinada a impedir el aprovisionamiento de la República, por vía marítima.

Esta es la verdad, la cruel verdad ante la cual se encuentra no sólo la República española sino la comunidad internacional entera. Mientras no se demuestre que nuestra interpretación es errónea, que nuestra manera de ver no corresponde a los hechos, nadie podrá legítimamente, pedirnos que aceptemos como satisfactorias medidas y disposiciones que las carecen y que por lo mismo no podrán ser en todo caso más que expedientes que contendrán, sin duda, fuertes ventajas prácticas y limitadas sobre algunos puntos concretos, pero comportan también gérmenes de dificultades y complicaciones ulteriores.

El Gobierno de la República tiene la certeza de que el Consejo cuando elabore y adopte una resolución que estime justa en esta materia, no cerrará los ojos a la realidad y por ello confía en que esa resolución no dejará de tener en cuenta los derechos e intereses legítimos de la República española como miembro de la Comunidad Internacional y de la Sociedad de Naciones, sino también la enorme importancia que tiene para nosotros el restablecimiento de la seguridad una e indivisible, de la navegación en el Mediterráneo.

LOS EQUILIBRIOS DE M. DELBOS

A continuación, hace uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros francés, Ivon Delbos, el cual, en su calidad de presidente de la Conferencia de Nyon, y sin tratar ningún otro aspecto de la exposición que he hecho el doctor Negrin, dice que tiene algunas observaciones que hacer, dadas las críticas que ha formulado el jefe de la Delegación española contra el convenio de Nyon.

Comprendo—añade—que el representante de España desee la ampliación de este acuerdo y transmitiré su deseo a las potencias que han tomado parte en el compromiso, algunas de las cuales no tienen, de momento, representación aquí. Si el convenio de Nyon no ha tenido todo el alcance deseado, no puede dejarse de reconocer el resultado obtenido y los progresos realizados en la Conferencia. Es de desear que la protección se extienda a todos los buques y que no se refiera tan sólo a los actos de piratería que tienen como consecuencia la pérdida de vidas humanas.

Respecto a los ataques efectuados por buques de superficie y aviones, el convenio de Nyon no se ha desinteresado de ellos, pero hemos querido atender a lo más urgente, preocupándonos en primer término de los submarinos. Todos los demás problemas serán tratados en breve. No quiero pretender que este convenio es perfecto, pero estoy convencido de su utilidad y de su eficacia, cosa que el representante español se ha dignado reconocer. No creo que hubiésemos estado mejor inspirados si al querer solucionarlo todo de una vez, nos hubiésemos expuesto a no resolver nada. Al garantizar mejor la seguridad en el Mediterráneo, la garantizamos para todo el Mundo.

Jordan, representante de Nueva Zelanda, se pregunta, con punzante ironía, quién, después del llamamiento de Etiopía, del llamamiento de España y del llamamiento de China, hará otro llamamiento, por motivos análogos a estas potencias, al organismo ginebrino. Sugiere, a continuación, que España decida por sí su destino, y que quede sometida durante algún tiempo a un régimen mandatario bajo el control de una gran potencia desinteresada. Pregunta al presidente del Consejo de ministros de España si no podría llegarse a un acercamiento entre las dos partes en lucha, a fin de hacerles aceptar esta solución.

LITVINOFF DECLARA QUE ES LA SOCIEDAD DE NACIONES QUIEN DEBE PRONUNCIAR LA PALABRA DEFINITIVA

A continuación, habla Litvinov, expresando, en los siguientes términos:

“No tengo necesidad de expresar lo que pienso de la queja del Gobierno español, puesto que las declaraciones que hice en la Conferencia de Nyon se refieren al mismo asunto. La Conferencia en cuestión hizo algo, pero es la Sociedad de las Naciones quien debe pronunciar la palabra definitiva.

Espere que escuchará el llamamiento hecho por uno de sus miembros, que al mismo tiempo, es miembro del Consejo”.

Quevedo, que preside, propone entonces que se aplaque la discusión para la próxima sesión, acordándose así.

PERU SUSTITUIRA A CHILE EN EL CONSEJO

Ginebra, 16. — El grupo latinoamericano ha designado por unanimidad como candidato único al puesto vacante en el Consejo, por la salida de Chile, al Perú.

A última hora la República Dominicana ha retirado su candidatura. Esta designación implica la elección del Perú en el Consejo, ya que la Asamblea ratifica automáticamente la elección del grupo latinoamericano.

LA REELECCION DE ESPAÑA EN EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Los países neutrales la votarán

Ginebra, 16. — A última hora de esta noche se anunciaban en las esteras diplomáticas bien informadas que los países llamados “neutrales” o sean Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, Países-Bajos, Bélgica y Suiza, que otiosamente se halla al margen de los trabajos de la Sociedad de las Naciones, han celebrado una reunión en la que los países escandinavos han expresado su intención de votar en pro de la reelección de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

LA PARTICIPACION DE ITALIA EN EL CONTROL DEL MEDITERRANEO

Londres, 16. — En las esferas diplomáticas se pone de relieve que es Italia quien debe tomar la iniciativa de cualquier conversación que vaya encaminada a su participación en el control del Mediterráneo, por cuanto en su última se rechazaba la invitación y sólo se hablaba de la paridad de forma incidental.

CONSEJO DE MINISTROS

Se desprende un «discreto» optimismo del resultado de la gestión de España en Ginebra

Valencia, 16. — Esta tarde a las cuatro quedaron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del ministro de Defensa Nacional, por ausencia del Presidente titular que como es sabido, se halla en Ginebra.

Terminó la reunión ministerial a las once de la noche. Facilitó la referencia el propio señor Prieto, quien dijo a los informadores:

—El Consejo, por la circunstancia de hallarse ausente de la sesión el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción Pública (este último se halla en Madrid y no recibió a tiempo la convocatoria, se ha dedicado casi exclusivamente al despacho de gran número de expedientes administrativos y a la aprobación de decretos.

Fuera de estos asuntos de trámite, el ministro de Estado interino dió cuenta de las informaciones telegráficas y telefónicas que los compañeros de Gobierno que se encuentran en Ginebra han ido transmitiendo y de las cuales se desprende un discreto optimismo respecto al resultado de su gestión, de la cual, en general, se muestran los señores Negrin y Giral muy complacidos.

El ministro de Agricultura —siguió diciendo el señor Prieto— expuso la gravedad que ofrece el problema de las sementeras, por el número de brazos que absorbe la guerra y la escasez de ganado de labor, así como la de abonos y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de aquellas otras que tiene en proyecto, encaminadas a suprimir en lo posible estas deficiencias inevitables.

El ministro de Defensa Nacional hizo una breve exposición de los aspectos que comporta la guerra.

Se aprobaron, entre otros, los siguientes decretos:

Justicia. — Coordinando la ley de libertad condicional con el Código Penal.

Dejando sin efecto la suspensión de la Casación en materia civil.

Creando unos Tribunales de Substancias que tendrán por objeto castigar a los especuladores. El sistema de estos Tribunales, puramente oral, es muy sencillo y está en parte inspirado en el funcionamiento del Tribunal valenciano de las Aguas.

Gobernación. — Restableciendo en este Ministerio la Dirección General de Administración Local.

ORDEN PUBLICO

LABOR PARA LOS TRIBUNALES POPULARES

En la Avenida de la Virgen de Montserrat fué detenido y conducido ante el Juzgado Juan Serra Alsina, porque vendía los huevos a 21 pesetas la docena.

También fué detenido en su domicilio de la calle de San Pablo José Alcanchel al que, en un registro efectuado en su casa por la Policía, se le fueron ocupadas 30 cajas de jabón escondidas debajo de la cama.

VISITAS

Después de la visita al Presidente de la Generalidad, efectuada por el jefe superior, el miércoles por la noche, estuvieron visitando al señor Burillo, el subsecretario de la Presidencia de la Generalidad, señor Martí Rouret, y el jefe de los Mozos de Escuadra, coronel Gabarró.

También visitó al señor Burillo el delegado de la Generalidad en el Valle de Aragón.

AYER FUE RECOGIDO EL PERIODICO "CATALUNYA"

Cumpliendo órdenes de la superioridad, ayer fué recogida por la Policía la edición del periódico "Catalunya".

El motivo de esta sanción fué el de haber publicado una noticia sin que se hubieran llevado las galerías a Censura.

ACUSADO DE HABERSE APODERADO DE UN AUTOMOVIL

Ha sido detenido por la Policía judicial Luis Subirana (a) Panxeta, taxista de Sallent, acusado de haber intervenido en el robo del automóvil B-60.989.

DOS INDIVIDUOS SE APODERAN DE 13.000 PSETAS, SIENDO DETENIDO UNO DE ELLOS

Ayer, a las ocho de la mañana, dos individuos, pistola en mano, penetraron en las oficinas de "Construcciones Batlle", exigiendo a los empleados que les hicieran entrega del dinero que había en caja.

Ante la actitud amenazadora de los asaltantes, los empleados les entregaron 13.000 pesetas, desapareciendo aquellos rápidamente.

Como algunos de los que presenciaron el hecho dieran voces en demanda de auxilio, empezó la persecución de los atracadores, metiéndose uno de ellos en una escalera, en donde fué detenido, logrando salvarse de la persecución el que le acompañaba.

DEFENCIÓN DE UNA EXPULSADA

A su llegada a Port-Bou fué detenida Carlota Gutiérrez Calgineño, que ha sido expulsada de Valparaíso por considerársela indeseable.

POR GUARDAR ARMAS SIN EL CORRESPONDIENTE PERMISO

Por guardar armas sin poseer la correspondiente licencia, fueron detenidos en la calle Arco de Bufanalla, Francisco Agudo, y en la de Santa Catalina, Antonio Sáez, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal Popular.

NEGOCIOS FRAUDULENTOS

Los agentes del Servicio Especial de Información han procedido a la detención de Juan Pedro Roncero, al que le fué ocupada una bicicleta que le fué robada a Ángel García Hernández, del pueblo de Llagostera, por un tal Emilio León que usa también el nombre de Enrique Lacalle.

ACCIDENTE MORTAL

Juan Pérez Ledesma, refugiado de Santander, que venía en un tren hacia esta capital, tuvo la desgracia de caerse cuando el convoy llegaba a las cercanías de Armonía del Palomar, produciéndose gravísimas heridas. Fué conducido al Hospital Clínico, en cuya Sala de Urgencia dejó de existir.

EN EL CASAL DE LA CULTURA

Juan Puig Elias dió una conferencia sobre «La Escuela y la Revolución»

Ayer tarde, en el "Casal de la Cultura" se celebró la quinta conferencia de la serie organizada por la Sección de Ciencias Económicas y Político-sociales. Estuvo a cargo de Juan Puig Elias, que disertó sobre el tema "La Escuela y la Revolución".

Después de exponer los ideales de la Escuela Nueva Unificada, creada poco después del 19 de julio de 1936, por un grupo de hombres de buena voluntad, como el primer paso revolucionario hacia la popularización de la Cultura, monopolizada hasta aquel día, sin provecho, por las clases privilegiadas, dió cuenta de la eficaz labor realizada durante un año por este nuevo organismo pedagógico.

Seguidamente llamó la atención al auditorio sobre la situación del maestro rural, que, sometido a angustiosas limitaciones económicas, se veía obligado, para mejorar de situación, a venir a la ciudad, abandonando la mayoría de las veces en manos ineptas a los niños de su pueblo, que serían el día de mañana hombres analfabetos, huérfanos de nobles ideales. Es necesario—dijo Puig Elias—que los maestros rurales sean equiparados económicamente a los de la ciudad, para evitar que por codicia abandonen sus pueblos, y asimismo es indispensable dotar a la escuela rural del material pedagógico, más moderno y eficiente.

El conferenciante se refirió a los niños huérfanos, que ya no deben vivir en el plano interior de un orfanato sino que tienen derecho

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

La ofensiva de las tropas chinas se ha iniciado con gran éxito, recuperando la estación de Hing-Tsi y reconquistando Lotien

Shanghai, 16.—La Agencia Central News anuncia que las tropas chinas han iniciado una fuerte ofensiva en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukeu.

Las informaciones aseguran que esta ofensiva está siendo sumamente favorable para las fuerzas chinas.

Shanghai, 16.—La Agencia Central News anuncia que los chinos han recobrado la estación de Hing-Tsi, en la línea férrea Tientsin-Pukeu, habiendo acorralado a un destacamento japonés en la ciudad, en torno de la cual se desarrolla un violento combate.

Shanghai, 16.—Se afirma que los chinos han reconquistado Lotien. Los japoneses han logrado desembarcar en Potung. Los japoneses construyen un aeródromo cerca del Yangtse y Wangpoo.

Shanghai, 16.—Las fuerzas japonesas de Hopei, mandadas por el mejor general nipón, Teranchi, atacaron esta mañana las líneas chinas comprendidas entre el ferrocarril de Pekin a Hankou y el ferrocarril de Tientsin a Pukeu.

Hong Kong, 16.—La Agencia japonesa de Información Domei, anuncia que la aviación japonesa ha bombardeado Canton, y, asimismo, Taiyuanfu, capital de Shaan.

Tokio, 16.—De fuente japonesa anuncia que la flotilla de destructores ha atacado la isla de Cheh-Ni-Quan, en la bahía de Hait-Cheu. Los japoneses han ocupado la isla, mientras su aviación volaba por encima de Hait-Cheu.

Ginebra, 16.—En la reunión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones se decidió pasar la cuestión chinojaponesa al Comité Consultivo, que fué creado en 1933 para entender en el conflicto de Extremo Oriente.

El delegado chino, señor Wellington Ku, ha manifestado que aceptaba esta decisión.

Ginebra, 16.—El Japón ha intentado contrarrestar los efectos que hubieran podido producir el discurso del delegado chino sobre la situación en el Extremo Oriente, enviando un documento a todas las delegaciones de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, en el que justifica la invasión japonesa del territorio chino.

A CONSECUENCIA DE LOS RECIENTES ATENTADOS TERRORISTAS

El Gobierno francés adoptará medidas oportunas para controlar a los extranjeros residentes en Francia

Paris, 16.—En los círculos autorizados se estima que las medidas preconizadas por el presidente del Consejo relativas al estatuto de los extranjeros residentes en Francia, pueden resumirse de este modo:

Primero.—Establecer un pasaporte para todos los países, especialmente los limítrofes, a través de los cuales pueden pasar los indeseables para penetrar en Francia.

Segundo.—Refuerzo del control de los extranjeros residentes en Francia, con obligación de llevar una carta de identidad con fotografía y marcas digitales.

Estas medidas permitirán el censo de extranjeros.

Tercero.—Creación de un Tribunal para extranjeros análogo al que actuaba durante la Gran Guerra. Este Tribunal sería al mismo tiempo una garantía para los extranjeros de buena fe, que podrían justificarse plenamente ante él. Por ejemplo, los refugiados políticos que penetrasen en Francia sin papeles podrían presentarse ante este Tribunal que decidiría si podían quedarse.

Lille, 16.—La policía tiene órdenes de detener al extremista español Domingo Emperador Mariano, que ha desaparecido desde hace unos días de su domicilio.

LA SOLVENCIA DE LA REPUBLICA Reembolsará créditos bloqueados a las empresas norteamericanas, pagando 50 millones de dólares

Washington, 16.—El Gobierno de la República española ha hecho saber al Gobierno americano, que iba a comenzar a reembolsar a las firmas americanas sus créditos bloqueados en España. El secretario de Estado, Cordell Hull, precisó que se trataba de créditos privados concedidos antes de la guerra. Sherover, agente del Gobierno español, estima que los créditos americanos bloqueados en España ascienden a cerca de 50 millones de dólares. Sherover ha mostrado a Cordell Hull una carta del doctor Negrin expresando la opinión de que este gesto demostrará una vez más la intención del Gobierno de la República española de cumplir con todas sus obligaciones internacionales. Sherover indicó que parecidas negociaciones empezarán próximamente con otras naciones. Los pagos serían efectuados en parte al contado y en parte escalonadamente de un cierto número de años, con los intereses.

LLEGAN A MARSELLA

Mujeres, niños y ancianos evacuados de las Embajadas de Madrid

Londres, 16.—Noticias de Marsella dan cuenta de que ha llegado a aquel puerto el buque llevado por el Gobierno británico para proceder a la evacuación de los asilados en las Embajadas de Madrid. A bordo del mencionado buque han llegado cuatrocientos evacuados, mujeres, niños y ancianos.

al mismo bienestar y a la misma educación que los que tienen padres.

Lo menos que podemos hacer—dijo—por los que en el frente dan la vida por la causa de la libertad, es ofrecerles la garantía de que sus hijos tendrán amparo y recibirán la instrucción necesaria para poderse encargar en mejores condiciones de lucha con la existencia.

El auditorio aplaudió con entusiasmo a Puig Elias.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

En la capital de la República se facilitan víveres a 806,077 personas

Madrid, 16.—Con objeto de conocer al detalle de cómo se abastece Madrid y cómo debiera estar abastecido hemos mantenido una conversación con el consejero municipal José Alonso, miembro de la Comisión de Abastos:

"La labor de la Comisión Municipal de Abastos—comienza diciéndonos—no ha sido conocida más que por escuetas notas facilitadas a la Prensa con acuerdos fruto de inmensos trabajos, estudios, consultas, reuniones, etc., pues rozaban intereses y situaciones que había que sortear algunas veces con razón y otras con virilidad y decisión. Intimamente estoy satisfecho de nuestra labor, si bien sus resultados no guardan proporción con el trabajo desarrollado.

Las cifras son más expresivas que las palabras y marcan la orientación a seguir. En el mes de agosto se han distribuido cerca de 30.000 toneladas de generos, en las siguientes cantidades: aceite, alcohol y otros líquidos, 1.051.986 kilos; legumbres, 1.345.729; carne y jamón tocino, 484.947; verduras y frutas, 19.811.390; jabón y sosa, 174.984; pescado fresco, bacalao y sardinas, 281.093; otros artículos sólidos, 2.272.547. Se han repartido 441.520 huevos; 1.109.950 litros de leche fresca; 329.508 botes de leche y 15.357 kilos de leche en polvo.

Hay que tener en cuenta que debemos atender, además, de a la población civil, los hospitales no militares, las brigadas de fortificación, comedores colectivos, etc., y preocuparnos de ir almacenando existencias en previsión de días peores. Recientemente, cuando ya se había casi normalizado el abastecimiento y logrado una reserva importante, nuestro avance militar por Villanueva de la Cañada, vino a echar por tierra todas nuestras alegres ilusiones. La necesidad de utilizar la mayor cantidad posible de vehículos en el transporte de tropas y nuestra cooperación ineludible—y gustosa—a la Intendencia Militar, casi agotó los depósitos municipales. En el mes de agosto mientras se distribuyeron cerca de 30.000 toneladas de víveres, solo entraron en Madrid poco más de la mitad de esa cifra; pero sobre todo lo que más nos preocupa es el invierno que se avecina. Hemos de evitar a toda costa sea una repetición del anterior.

Del suministro de víveres a Madrid, da idea el número de vehículos que entran cargados en la capital. En el mes de agosto, las camionetas municipales de transporte, hicieron 1.866 viajes de Aranjuez a Madrid, y 7.069 Tarancon-Madrid. Los vehículos del Cuerpo de Carabineros, 612 y 4, respectivamente, y los del Cuerpo de Tren del Ejército, que también cooperan cuando se lo permiten las circunstancias a la labor de abastecer Madrid, efectuaron 458 y 87 a los citados puntos. Es decir, que en este mes, han entrado 3.796 vehículos cargados y con un promedio de cuatro toneladas cada uno, que hacen 15.185 toneladas en treinta y un días; Madrid necesita, como mínimo para vivir, un millar de kilos diarios!

Hay otro problema unido íntimamente con el de Abastos: el de la evacuación de Madrid, que constituye para nosotros una pesadilla. Según los datos facilitados por las oficinas municipales había extendidas en Madrid el día 1.º de septiembre 215.325 cartillas de abastecimiento, mediante las cuales se facilitan víveres a 806.077 personas. Esta es una población civil casi igual a la de épocas normales. Y lo más peregrino, a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho y se hacen para evacuar Madrid, es que no solo no disminuye la población no combatiente, sino que por el contrario esta cifra de septiembre presenta un aumento de 5.007 cartillas familiares más que el 1.º de agosto, lo que supone unas veinticinco mil personas aproximadamente a quienes hay que dar de comer por que reúnen todos los muchos requisitos de las disposiciones legales vigentes para dificultar la permanencia en Madrid.

DIVERSIONES VARIAS

FRONTON NOVEDADES

Hoy viernes, tarde a las 4.30, a pelo: ROBERTO AGUIRRE contra NARRU II - QUINTANA II. Detalles por cartier.

FRONTON TXIKI-ALAI

Hoy viernes, tarde a las 4: ANTONIA - TONI contra SAGRARIO - ANGELITA. Noche a las 10: MERTILDE - VASQUITA contra NATI - LOLILLA.

PALACIO DE JUSTICIA

Tribunal Popular número 1.—Empezó la vista de la causa seguida contra Lorenzo Cantó, acusado de robo; pero, a petición del fiscal, se suspendió el juicio por incomparecencia de los testigos de cargo.

Tribunal número 2.—Ha sido absuelta Isabel Izardoa Colom, acusada de haber causado lesiones, en riña, a una vecina.

—Ha sido absuelto también Antonio Cristóbal Remacha, al que se le ocuparon cinco fusiles y se le acusaba de rebelión.

Jurado de Urgencia número 1.—Era el procesado Pedro Massana, al que se acusa de ser desafecto al régimen porque había pertenecido a una entidad carlista.

El fiscal solicitó para el del banquillo cuatro meses de arresto.

La vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal número 1.—Por tenencia de armas y municiones, contra Joaquín Catalán Bruguera.

—Otra por tenencia de arma, contra Enrique Urrutia.

—Otra por abusos deshonestos, contra Carlos Puig Riera.

Tribunal número 2.—Por hurto, contra Palmira Capdevilla.

Jurado de Urgencia número 1.—Por actividades fascistas, contra Valentín Pastor Mayola.

VISITAS DE AFECTO, AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Son numerosas las visitas que recibe diariamente el presidente de la Audiencia, señor Andreu, con motivo de su reciente regreso de Paris, y en testimonio de afecto que el presidente se complace en agradecer.

DETENIDOS EN LIBERTAD

El juez especial que instruye el sumario por los sucesos de mayo, ha dejado sin efecto la detención de Pedro Vancher y Alberto Wetlaufer por haberse demostrado no intervinieron en aquellos hechos.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DENUNCIA LA SUSTRACCION DE DOS AUTOMOVILES

El Ayuntamiento de Barcelona ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia que han sido sustraídos dos automóviles de la Corporación municipal, destinados a las Oficinas de Recaudación y, cuyas matriculas son 65.636 y 65.463.

DETENIDA POR RIÑA Y LESIONES

Acusada de haber causado lesiones en riña a Enrique Freyre, en la calle Nueva de la Rambla, fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de Guardia, Antonia Fernández.

JUZGADO DE GUARDIA

Durante las 24 horas que ha permanecido en guardia el Juzgado número 14, ha instruido 58 diligencias, ingresando en los calabozos del Palacio de Justicia, ocho detenidos.

SALA ESPECIAL DE DIVORCIOS

Señalamientos para hoy

Jaime Rodríguez contra Montserrat Claret, a las 11; Angel Hugué contra Leonor Adela Bertran, a las 11'05; María Landahuze contra Alejandro Elorriaga, a las 11'10; María Abertón contra María Filgueira, a las 11'15.

SUICIDIO

María Navarro Alonso, de cuarenta y cuatro años de edad, se arrojó a la calle desde el tercer piso de la casa número 64 de la calle de Balmes, quedando muerta en el acto. El juez de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, se incautó de una tarjeta, en la cual la suicida manifestaba que tomaba tan trágica resolución, a causa de padecer una grave enfermedad.

COMPRO ORO COMADRONA. Joyas Brillantes LA CENTRICA Calle Santa Ana, 12. Motores eléctricos. Se compran libros y bibliotecas de todas clases. Muebles de ocasión COMPRA Y VENTA.

REDACCION, ADMINISTRACION
Y TALLERES.
MUNTANER, 49
TELEFONO, 31518
SUSCRIPCION: 3'50 AL MES
NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Dia Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV Barcelona, Viernes, 17 Septiembre de 1937 Núm. 6.534

EL TIEMPO
En Cataluña llueve por la Selva y
Hovizna por la cuenca de Tremp, es-
tando el cielo cubierto por casi todo
el país. Solamente es menor la nubosidad por el Campo de Tarragona,
Priorato y parte del Alto Ampurdán.
Temperatura máxima de ayer: 28
grados en Serós y Tortosa. Mínima,
0 grados en el Estangento.
Temperatura máxima en Barcelo-
na: 25'1 grados. Mínima, 18'8 grados.

El pirata del Mediterráneo es Italia

Así lo denunció, ejerciendo funciones de Fiscal, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, el jefe del Gobierno legal de España, doctor Negrín

El representante de España declaró que una cuestión eminentemente política como la de la seguridad del Mediterráneo no se resolverá nunca con soluciones de la índole de las de la Conferencia de Nyon

LA ASAMBLEA NO CELEBRA SESION MATUTINA POR FALTA DE ORADORES

Ginebra, 16. — La Asamblea de la Sociedad de Naciones no ha podido celebrar reunión esta mañana por falta de oradores. Por este hecho, la discusión general sobre las actividades del organismo ginebrino, iniciada el martes, queda, de hecho, interrumpida.
Se cree que esta especie de huelga terminará mañana o pasado, una vez hayan roto el fuego de su elocuencia los representantes de las grandes potencias.
Igual fenómeno se ha producido en algunas Comisiones. Por ejemplo, la de Estudios Jurídicos, que debía celebrar sesión bajo la presidencia de Poltits, ha tenido que renunciar a ello por falta de oradores. No obstante, en el orden del día de la sesión figuraba un asunto importante: el Estatuto de la Mujer, incluido el año pasado a petición de quince Estados.
Esta vacilación y esta reserva son habituales en el comienzo de las Asambleas de la Sociedad de Naciones, pero este año se han acentuado más.

LA REUNION DEL CONSEJO

La cuestión de Palestina y la reducción o limitación de armamentos

Ginebra, 16. — Tal como estaba anunciado, a las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del doctor Negrín.
La reunión examinó la cuestión de Palestina, decidiendo confiar al Gobierno inglés el estudio de las encuestas que ha requerido la situación en dicho país, y, principalmente en lo que se refiere al proyecto de división preconizado por la Gran Bretaña.
El delegado francés, Yvon Delbos, aprobó la proposición, expresando sus deseos de que pueda hallarse una solución que tenga en cuenta los intereses puestos en juego en dicha cuestión.
Se aprobó luego el informe del representante de Turquía sobre las reuniones de la Mesa de la Conferencia, para la reducción o limitación de armamentos, dejando para la próxima sesión la fijación de fecha para la nueva reunión de la Mesa de dicha Conferencia.

EL TERRORISMO EN EL MEDITERRANEO

Vigoroso y sensacional informe fiscal del doctor Negrín

Terminada la aprobación de este informe, se observa entre los reunidos una expectación que contienen a duras penas. Va a pasarse a discutir el llamamiento de la República Española, y en el ánimo de todos está que la sesión de esta tarde puede ser trascendental en los anales del organismo ginebrino.
El doctor Negrín se levanta de la Presidencia, cediéndola al delegado del Ecuador, Quevedo.
Este pronuncia unas breves palabras, resaltando la imparcialidad de su país, alejado de los conflictos europeos, pero fiel al ideal de la Sociedad de Naciones.
Inmediatamente, el jefe de la Delegación española comienza su discurso. (Expectación).
Ginebra, 16. — (Texto taquígráfico del discurso pronunciado por el doctor Negrín en el Consejo de la Sociedad de Naciones).

Señor Presidente: El Gobierno español ha presentado al Consejo la nota relativa a la integridad de la navegación en el Mediterráneo. Yo me limitaré por consiguiente aquí a plantear esta nota, concretando que no constituye más que un aspecto limitado del conjunto de los problemas internacionales surgidos con ocasión de la lucha en España. Espero examinar atentamente por otra parte, en una ocasión próxima, ante la Asamblea, la intervención extranjera en la lucha española.
Permítidme, Quiero recordar unas palabras pronunciadas por el representante de España el 11 de diciembre de 1935, durante la reunión extraordinaria del Consejo, convocada a petición del Gobierno de España:
"Estamos persuadidos de que incluso antes de la insurrección, los rebeldes han contado con una ayuda moral y material extranjera, ayuda y colaboración muy importante y eficaz. En lo que respecta a la guerra terrestre y aérea, no puede ser puesta en duda seriamente por persona alguna. Pero esta ayuda nunca ha sido menos perjudicial para el pueblo español y menos atentatoria al Derecho Internacional, ni presenta el mismo riesgo inmediato desde el punto de vista de la paz general. La actividad de los tanques y de los aviones extranjeros en territorio español no

era ciertamente menos grave para España que la actividad de los barcos de guerra y de los submarinos en las proximidades de las costas españolas, pero, evidentemente, esta última actividad constituye un riesgo mucho más eminente para la paz general. Cortar de raíz este riesgo; evitar su desarrollo, remediar el mal antes de que sea irremediable, éste ha sido el objeto del Gobierno español cuando ha tomado la iniciativa de esta reunión."
El estado de cosas ante el cual nos encontramos, hoy muestra de manera terminante hasta qué punto nuestras advertencias y nuestros escrúpulos estaban justificados. Pero en este proceso que ha conducido a la situación «intolerable» actual, hay un episodio sobre el cual el representante de España tiene el apremiante deber de llamar la atención del Consejo. Me refiero al criminal bombardeo de la ciudad abierta de Almería por las fuerzas navales alemanas, bajo el pretexto de represalias contra el supuesto ataque del acorazado «Deutschland», fondeado en aguas rebeldes. No es en modo alguno mi intención abrir hoy un debate sobre el incidente del «Deutschland». Hemos sostenido siempre y continuamos sosteniéndolo que los aviones españoles se vieron obligados a responder al ataque de que fueron

objeto primero por parte del «Deutschland». Esta misma versión ha sido virtualmente confirmada por el almirante Raeder, en las declaraciones que hizo en los funerales de los marinos muertos.
Alemania, como en el pretendido incidente de unos días más tarde al «Leipzig», hizo imposible toda encuesta imparcial, destinada a establecer el hecho, y aprovechándose de la imposibilidad momentánea en que nos encontramos para responder a su provocación con la fuerza, decidió no atacar a uno de los barcos de guerra o a uno de nuestros fortines costeros, sino destruir en la más completa impunidad un gran número de casas de la ciudad abierta de Almería y asesinar a un número considerable de sus pasivos habitantes, lo que provocó una profunda emoción en la opinión pública. Esto me lleva a plantear aquí al Consejo la cuestión siguiente: la indiferencia y la pasividad oficiales ante las cuales tan monstruoso crimen ha podido perpetrarse, ¿debemos interpretarla como significativa de que en el porvenir acciones de esta naturaleza, consideradas hasta ahora por la conciencia universal como verdaderos atentados a la ley internacional, van a ser aceptadas como actos lícitos y regulares?
Me limito a formular la cuestión ante el Consejo, dejando a la conciencia de uno la consideración de su alta trascendencia moral. El Gobierno español por su parte considera que se trata de un caso que compromete directamente la responsabilidad de la comunidad internacional entera, y especialmente la de los países llamados a ejercer en su seno una función de dirección moral. Esta última semana la situación, que no ha dejado nunca de ser grave, se ha hecho «intolerable» como consecuencia de agresiones, respecto de las cuales han sido víctimas en diferentes puntos del Mediterráneo barcos mercantes, primero de nacionalidad española y después de otras nacionalidades.
En la nota remitida por el Gobierno español al Secretario General el 21 de agosto, figuran ya informaciones sobre las circunstancias en que han sido ejecutados varios de estos ataques, y no quiero distraer la atención del Consejo sometiéndole nuevamente estas informaciones. Por otra parte, en relación a uno de los casos, el del barco «Campeador», echado a pique por dos destroyers italianos a lo largo de la costa de Túnez, comunico hoy mismo al Secretario General para información de los miembros de la Sociedad, el texto de las declaraciones prestadas ante las autoridades consulares y navales españolas por el capitán y algunos oficiales y miembros de la tripulación. Esta declaración demuestra que el «Campeador» fue atacado sin previo aviso; la tripulación se vio condenada a morir abrazada por las llamas del petróleo que se extendía en sábanas de fuego sobre el mar, o a ahogarse. No recibió ayuda alguna de los barcos de guerra italianos. Una parte de ella fue salvada por barcos mercantes de diferentes nacionalidades, a los cuales desea expresar el Gobierno español desde aquí su agradecimiento.
Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le pareció conforme, no sólo a su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones sino a los principios esenciales del Pacto, a los cuales continúa adherido: he presentado los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones.
Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo han creído preferible convocar una conferencia especial de países interesados, que se celebrará fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español como todo el mundo ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra a las reuniones interna-

EDITORIAL

El sensacional informe fiscal del doctor Negrín contra Alemania e Italia

LOS más sordos, aquellos que tenían tapiados los oídos con la cobardía, el egoísmo y la insensibilidad, convirtiéndose en cómplices tan repulsivos como los autores de los crímenes, habrán tenido que oír forzosamente la acusación formidable del jefe del Gobierno de España contra Alemania y contra Italia y también contra las potencias no intervencionistas, aviadoras con su impasibilidad, del salvaje bombardeo de Almería y de la destrucción de Guernica. Y la Sociedad de Naciones no podrá seguir cerrando los ojos ante la realidad ni aceptar como actos lícitos y regulares los crímenes monstruosos que vienen cometiendo las fuerzas italianas y alemanas invasoras de España.
Ante el Consejo ginebrino se puso en pie España. Y debieron considerarse pigmeos los representantes de las grandes potencias cuando se iba agigantando la figura del jefe del Gobierno de la República Española. Después del prólogo de sinceridad y de valentía del representante de la U. R. S. S., el doctor Negrín formuló la acusación descarnada contra los agresores de nuestra patria. Debieron bajar la vista avergonzados los ministros de Negocios Extranjeros cuando el doctor Negrín recordaba al Consejo, para que sea sabedor el Mundo entero, que Alemania, a raíz del incidente del «Deutschland», maniobra premeditada para atemorizar a los insensibles no intervencionistas y a los españoles dignos de serlo, imposibilitó una investigación imparcial y prefirió destruir una ciudad abierta asesinando a sus pacíficos habitantes. Y para no darles tiempo a que levantaran la vista, mostrando su rostro enrojecido por la vergüenza, el doctor Negrín lanzó la acusación contra Italia, señalándola como la nación agresora en el Mediterráneo, la potencia que convierte sus buques de guerra en piratas, el «gangster» marítimo de que hablara el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.
El cadáver de la no intervención quedó tendido en la sala de operaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Será inútil que se empeñe en que resucite, invitando reiteradamente a que Italia, el «gangster» del Mediterráneo, participe en las manipulaciones de la Conferencia de Nyon y que las internacionales reunidas en París se limiten a expresar su deseo de que evacúen España los invasores italianos y alemanes, con su cortejo de moros y portugueses, sin formular tras el deseo la amenaza de una acción revolucionaria si no se pone fin a los atentados a la ley internacional.
España se ha puesto en pie. Y tras la acusación por los actos de piratería cometidos contra la Flota mercante de la República, formulará otra más grave el doctor Negrín cuando se plantee el problema de la evacuación de las tropas extranjeras invasoras de España.
La República española ha escorado la cima de la dignidad, del heroísmo y de la solvencia. Hace honor a sus compromisos internacionales reembolsando los créditos norteamericanos bloqueados en España y lucha por su independencia como un titán que reducirá a cuantos enemigos intenten arrebatarla. Reducido su territorio, nunca fué tan extenso el perímetro moral de España. De la guerra saldrá el pueblo español agigantado, símbolo de la Justicia, encarnación del Derecho.

(Termina en la página 4)